



rtve



UNIÓN

3 de junio de 2020

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

Certezas en la Estructura Territorial

EN NUESTRA ANTERIOR UNIÓN DENUNCIÁBAMOS EL EXCESO DE RUIDO RESPECTO A UNA PROGRAMACIÓN QUE PARA NOSOTROS NO EXISTÍA EN TANTO NO FUESE DADA A CONOCER A LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA CRTVE. A DÍA DE HOY, GRACIAS A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS CON LA DIRECCIÓN, YA TENEMOS ALGUNA CERTEZA.



Antes de esa reunión, la dirección estaba empezando a mover instrucciones para que las desconexiones territoriales en la nueva programación se redujesen drásticamente. Lo que se estaba forjando era **la reducción del informativo territorial de las 14.00 horas a una duración de entre 3 y 5 minutos, mientras que el de las 16.00 horas pasaría a ser de 20 minutos**. Una reducción brutal de las desconexiones territoriales que generaba mucha inquietud entre nuestros compañeros y compañeras.

Por eso una de nuestras primeras preocupaciones en esa reunión fue la de frenar esa idea y **garantizar que se respetaría el tiempo total de emisiones en su conjunto de nuestra estructura territorial**. Y lo conseguimos, así lo constata el email de la Directora de Recursos Humanos, donde se recoge y se acepta el acuerdo, y que será adjuntada al acta de esa reunión. Acuerdo en el que se dice:

- *“En la nueva programación de TVE habrá al menos dos desconexiones territoriales, y ambas serán por La 1.”*

- *“Una de las desconexiones tendrá una duración de al menos 12 minutos y la otra irá prolongándose, a medida que los CCTT vayan incorporando a los trabajadores a sus sedes, con el objetivo de recuperar los 27 minutos que se emitían en la programación previa al COVID-19 una vez finalizada la desescalada. Esta prolongación se iniciará en el presente mes de junio.”*

Es decir, que **se garantizan unas franjas horarias que en conjunto no merman el tiempo de desconexión total**, una certeza que a este sindicato le parece de suma importancia, aunque no falten

quienes le quieran restar la importancia que tiene para acusarnos de ser cómplices en el mayor peso que se le pretende dar a la franja de las 16.00 horas. Algo que no es verdad, porque este sindicato también preferiría que se mantuviese el tiempo del informativo de las 14.00 horas, pero **¿Qué han conseguido garantizar los que nos critican?** Es muy fácil criticar, pero el trabajo sindical y de representación consiste en avanzar, y por lo pronto hemos evitado un mal mucho mayor. **Nosotros con nuestro trabajo sí hemos conseguido algo.**

No podemos pretender tener la misma fuerza de negociación a la hora de defender el servicio público de nuestra estructura territorial, puesto que es eso lo que significaría reducir el total de las desconexiones como se pretendía, que la que podemos tener para frenar la decisión de mover la relación de pesos entre una desconexión y otra. Una decisión en la que entran parámetros como la competencia con las televisiones autonómicas y que la empresa apoya con datos que en parte la avalan, como el mayor número de espectadores en la actual franja de las 16.00 que en la de las 14.00 horas, algo que se produce en la mayoría de los territorios. **Seguiremos defendiendo esa franja como seguiremos peleando que se incremente el papel y el servicio público de nuestra Estructura Territorial**, y por eso nos parece importante que también conste en el cuarto punto del acuerdo que *“Además de estas desconexiones territoriales, se fomentará una mayor presencia territorial en el ámbito nacional”*

Y **tampoco es cierto que por aceptar este acuerdo estemos olvidando a RNE**, como también sostienen falsamente en sus hojas, para nada. En primer lugar, porque en el acta constará también el siguiente y primer punto del acuerdo:

- *“La programación territorial, tanto en TVE como en RNE, irá evolucionando hasta recuperar en su conjunto el tiempo de programación previo al COVID-19, una vez haya finalizado la desescalada tanto en la Corporación como en los centros territoriales y de producción.”*

Y en segundo lugar porque también estará en el acta la afirmación de la Directora de RNE, que aseguró que **LA PROGRAMACIÓN DE RNE SE MANTENDRÁ SIN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR AL COVID-19**. Por eso no entendemos los disparos al aire que se hacen desde otros sindicatos cuando eso, por lo pronto, está también garantizado. Nada que ver con el escenario que ya se estaba forjando en las desconexiones de TVE y que se ha conseguido frenar.

Y tampoco por suscribir este acuerdo nos olvidamos de los **Centros de Producción**. Sus tiempos de desconexión han quedado también garantizados cuando en el acuerdo se dice en su último punto que: *“Al final de la desescalada se mantendrán de forma agregada los tiempos de desconexión territorial de Cataluña y Canarias vigentes con anterioridad al COVID-19”*. Eso es lo que se trataba de garantizar, aunque algún sindicato siga disparando al aire para mezclar cuestiones de producción de programas que aún no están sobre la mesa. Cuando estén, desde UGT defenderemos como siempre la producción propia y, por supuesto, el cumplimiento de los derechos laborales que garantiza nuestro III Convenio Colectivo.

Porque para cuando esa programación se ponga en marcha, ya estará publicado el **III Convenio Colectivo**. Sí, ese mismo que no les gusta a los mismos que tampoco les gusta este acuerdo, a los que nunca consiguen nada. **Ese III Convenio Colectivo que nos va a dar muchas certezas respecto a nuestros derechos, lo mismo que este acuerdo nos da la certeza de que no se va de ningún modo a recortar la desconexión territorial como la empresa en un principio pretendía.**